

de éstas; que por los tres caminos, según los hechos, las facilidades y las circunstancias, se abre paso el impulso de la impunidad. En dos órdenes y siete grupos pueden clasificarse y he clasificado, sin prejuicio de explicación simétrica y previa las figuras penales, materia propicia y habitual de la lucha, y... ¡caso singular!, detrás de cada grupo, como sostén del impulso impunista, aparece un elemento social o político distinto. Dentro del primer orden, son tres grupos los tres escalones que forman la división fundamental de las clases, que se matiza y subdivide en la sociedad india; en el segundo, con cuatro grupos, cuanto constituye fortalezas poderosas, verdaderos depositarios del poder efectivo, en un pueblo de legalidades imperfectas y de ciudadanía medrosa o abstenida. Colectivamente, nada ni nadie, fuerte, aparece libre del todo en la culpa del impunismo.

DELITOS RELACIONADOS CON LAS COSTUMBRES SOCIALES

La realidad, jugando provocadora, infiel y viciosa, en su contraste con la estadística condenatoria, presenta cuatro casos típicos, desiguales en naturaleza, distintos en la clasificación estructural de los Códigos, diferentes en